

El Pallaresa

Diario Democrático de Hérída

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 24 Los originales dirijanse al Director

Año XI. - Núm. 3.341

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES ptas. CINCUENTA céntimos

Dirigiendo la Administración: CUATRO pesetas

Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 céntos.

Sábado 14 de Octubre de 1905

Programa parlamentario

Perduran los viejos usos en nuestra política callejera. Es cosa admitida que todo ciudadano tiene el compromiso de honor de hacer de cada acto del Gobierno una caída. El Mensaje de la Corona leído en la apertura de las Cortes no ha parecido bien á los censores. ¿Qué tacha? ¿Cuál es el defecto? Lo encuentran anodino, insustancial, porque si bien enumera las cuestiones fundamentales planteadas en el país, no expone los criterios y alcance con que se han de resolver.

Sin duda quienes tal dicen no han puesto sus ojos en la índole de ese documento. De otra suerte, pensarían que no puede dejar de ser como es el que fué leído ayer. No es el Gobierno, sino el rey, quien dirigió á las Cortes ese discurso; quiere el régimen y la propia libertad de la Asamblea que si el rey dice para qué la convoca, precisando los puntos más importantes de la labor necesaria, cuide de omitir toda opinión sobre esos problemas, manteniéndose en ellos neutral. De otro modo, los juicios propios del rey pasarían de antemano en la balanza de las soluciones y coartaría la independencia del Parlamento.

Los Mensajes han de ser juzgados, no por lo que no dicen no pudiéndolo decir, que esta es virtud y no pecado, sino por su mayor ó menor amplitud en el cuestionario ó índice de problemas que á las Cortes somete. Un Mensaje repleto de grandes lucubraciones, henchido de palabras sonoras, en que la retórica ponga la letra y las vagas generalidades la música, es deplorable.

En el de ayer se huye de tal extremo, muy común en nuestras tradiciones, y al cual, por lo visto, se le tiene gran apego. Más que á la espléndida allisonancia se ha procurado precisar todos los puntos que estas Cortes están llamadas á tratar. Y el Gobierno, que en esto sí ha de comprometer su responsabilidad ha afirmado por labios regios cuál es la materia en que se compromete á tener iniciativas. El sentido de estas iniciativas no puede decirlo sino por propia cuenta: ese es su deber.

Admitida esa naturaleza de tal documento y las limitaciones que de su propia índole se derivan, para combatirlo no basta acudir á las inculpaciones en montón, siempre páliditas é infundadas; hay que señalar las omisiones, puntualizando los temas fundamentales omitidos, para que la fantasía no usurpe la función del juicio y pueda discutirse seriamente.

Ese documento enumera como labor propia de estas Cortes los siguientes asuntos: las cuestiones de las Congregaciones religiosas; la renovación de los tratados de comercio; la mejora de los intereses españoles en África; la reorganización judicial; la reforma de la Administración local y del sistema electoral; el régimen de la Armada; la reforma arancelaria; el problema del cambio y la reforma del Banco de España; reorganización de la policía; contrato de tra-

bajo; seguros obreros; crisis agraria y transportes ferroviarios; ley de instrucción pública; reconstitución del espíritu militar.

Tal es el cuadro de las materias que según el Mensaje, han de ser objeto de las iniciativas del Gobierno y de la deliberación de las Cortes. ¿Parece poco nuevo? ¿Pues por qué artes taumaturgicás iba el Gobierno á extraer de la realidad problemas que en ella no estuviesen planteados? Precisamente la mejor condición que en ese Mensaje encontramos es que en vez de buscar por extraviados caminos evocación de dificultades nuevas en la vida nacional, se limita á recojer aquellas con que en estos años venimos tropezando, las señaladas en la oposición por el propio partido liberal, y á decir que su esfuerzo y su atención han de enderezarse á que las resuelva el Parlamento.

No podrá decirse tampoco que es escaso el programa. Por muy contentos nos daríamos con que las Cortes agotaran el formulado. Y aunque presumimos que las legislaturas próximas serán fértiles, nuestra esperanza no llega hasta vislumbrar el término de esa labor preparada. Problemas hay en ella suficientes para honrar una legislatura entera, y algunos sobre los cuales difícilmente se llegará á un acuerdo en docenas de jornadas. Ninguno verdaderamente importante y decisivo está fuera de ese cuadro. Lo que importa es que las ofertas del Mensaje se cumplan. Y nosotros en ello confiamos, ya que el Sr. Montero Rios, con buen acuerdo, aspira á que el cumplimiento de las promesas vaya restituyendo gradualmente al Poder público su perdida autoridad moral.

La discusión de las actas en el Congreso

Discútese estos días el tiempo en que podrá constituirse el Congreso y si se realizarán los deseos del Gobierno de entrar inmediatamente en la discusión del mensaje y en la de los proyectos económicos, cuya aprobación urge en un plazo inmediato.

El número de actas protestadas no parece indicar se realicen los propósitos ministeriales; pero el estudio de los anales parlamentarios demuestra que con elecciones en que las quejas y las protestas han menudeado se ha constituido antes el Congreso que con otras en que la mayoría de las actas se presentaban limpias de toda reclamación.

Las Cortes Constituyentes de 1869 fueron de las que menos tardaron en constituirse, á pesar de ser muchas las protestas, sobre todo por parte de los republicanos, los cuales llegaron á decir, por boca del marqués de Albaida, al discutirse las actas de Valladolid, que las elecciones hechas no presentaban gran diferencia con las de González Brabo. Hay que tener en cuenta el menor número de diputados; pero de todos modos, en diez días se había terminado la discusión de los dictámenes de la Comisión correspondiente.

Las primeras Cortes de la Restauración no tardaron tampoco mucho en quedar constituidas. En otros diez días, del 16 al 26 de Febrero, queda-

ron aprobadas las de primera y segunda categoría. Las Cortes de 1879 tardaron veintidós días, habiendo algunas actas difíciles, como las de Santander y Sevilla, en cuya discusión intervino Castelar. Del discurso que pronunció cuando la última es el siguiente párrafo comentando la resurrección electoral de varios vecinos fallecidos:

«Yo me explico que los muertos resuciten en Sevilla, Gustará, ciertamente, á los muertos respirar los aires embalsamados de azahar, ver el sol poniente reflejándose en las cimas de la Giralda, oír el son de los surtidores que caen sobre las tazas de mármol, escuchar las serenatas acompañadas por la guitarra; yo comprendo todo esto cuando se trata de Sevilla; pero querer resucitar á los muertos en período electoral, en que los vivos quisiéramos morirnos para no ver ciertas cosas, eso es increíble escándalo.»

Más que las de 1879 tardaron en constituirse las Cortes liberales de 1881, pues la discusión de actas duró un mes menos dos días, esto es, del 22 de Septiembre al 20 de Octubre, haciendo los conservadores una enérgica campaña contra el Gobierno del Sr. Sagasta, al que acusaban de haber apelado, para lograr el triunfo, á violencias y atropellos censurables, como la destitución y procesamiento de la mayor parte de los Ayuntamientos enemigos.

Las primeras Cortes de la Regencia, presididas por el insigne Martos, dedicaron á la discusión de las actas desde el 12 de Mayo de 1886 al 11 de Junio siguiente, ó sea también un mes. Debíose esta lentitud á haber prevalecido el criterio de que el examen de las actas se llevara á cabo con una grande, con una severa rectitud.

Aun más tiempo tardó en quedar constituido el Congreso en 1891, ó sea en las primeras Cortes de la Regencia elegidas por sufragio universal. Las protestas presentadas por los candidatos derrotados, por los liberales y republicanos, especialmente fueron por extremo numerosas, durando las sesiones dedicadas á las actas desde el 1.º de Marzo de 1891 á 20 de Abril siguiente, ó sea cuarenta y siete.

El ministro de la Gobernación, D. Francisco Silvela, explicaba esto diciendo, en la discusión del acta de Almansa:

«Largos años ha tardado Inglaterra en tener unas elecciones como las que hoy tiene; largos años ha tardado Francia para llegar á que su sufragio universal sea una expresión verdadera, exacta é inmediata de la voluntad de los electores; largos años tardará España en que las elecciones sean todo lo perfectas, todo lo exactas, todo lo rectas, que deben ser en un país regido constitucionalmente. No hay que olvidar que tenemos recientes guerras civiles, cambios fundamentales de instituciones y dondequiera que eso ha sucedido, el cuerpo electoral no se ha producido ni obrado de un modo regular, normal y perfecto, y nosotros no hemos de ser una excepción de los demás pueblos.»

Las Cortes liberales de 1893 tardaron en constituirse un mes y dos días, del 6 de Abril al 8 de Mayo siguiente.

Las conservadoras de 1896 fueron

también en extremo muy laboriosas en su constitución, durando el debate de las actas treinta y cuatro días y habiendo adoptado la minoría liberal una actitud muy enérgica, que se manifestó principalmente en el discurso pronunciado por Sagasta en la del distrito de Manzanillo, en el cual dijo que tal actitud obedecía, más que á la defensa de los amigos maltratados, á la del régimen parlamentario, pues si no se ponía el debido correctivo á los desmanes de todo género perpetrados en las elecciones, el sistema representativo habría muerto, el cuerpo electoral no respondería á los llamamientos que se le hicieran y las urnas electorales quedarían á merced de los osados, de los audaces de la política.

En cambio, en 1898 fué mucho menor el tiempo invertido en la aprobación de las actas, pues solo se dedicaron á ese objeto contadas sesiones.

En 1899, el Congreso tardó en constituirse definitivamente del 3 de Junio al 16 del mismo mes, ó sea trece días, y en 1901, en las anteriores Cortes liberales, veinte días del 12 de Junio al 2 de Julio siguiente.

Por lo que se refiere á las actas graves, veremos que, circunscribiéndonos á las legislaturas de 1891, 93, 96, 98, 99 y 1901, en la primera se clasificaron de tales por la Comisión 15 que afectaban á otros tantos diputados electos; en la segunda, 27 que afectaban á 35 diputados electos; en la tercera, 20 afectando á 26 diputados electos; en la cuarta, 10, en la quinta, 6, y en la sexta, 17.

Lo que en estas Cortes ocurra resulta cosa difícil de profetizar, pues si bien apremiantes necesidades públicas han de moderar la discusión todo lo posible, es aventurado afirmar que esta sea breve, dado el número de actas protestadas, y si bien como ya hemos indicado al principio de estos ligeros datos estadísticos á veces, con múltiples protestas, se ha podido constituir pronto el Congreso, esa prontitud es relativa y limitada por distintos factores políticos y parlamentarios de indudable peso é influencia.

PRÁXEDES ZANCADA.

Afirmaciones dudosas

En *El Figaro*, de París, aparece la relación de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, y en la cual se trató exclusivamente de cuestiones económicas.

A juicio de aquél nuestro exministro, el problema de los cambios, que dice no es en su aspecto exterior más que una cuestión monetaria, es fácil de resolver en brevísimo plazo, aunque no conviene hacerlo así por que realizándolo de repente sobrevendrían grandísimos quebrantos al país.

También el ideal de suprimir el impuesto de consumos cree que puede llevarse á la práctica, no suprimiendo la cifra que representa su ingreso sino transformándole; y juzga que tal reforma es urgentísima é inaplazable, pues «perder días sin hacerlo—dice—es una falta, perder meses, un crimen y perder una ó

dos legislaturas, no tendría calificación.»

Recordamos que cuando el señor Navarro Reverter fué ministro se le llamaba «el poeta de los números» por que en el terreno de la fantasía andaban las cuestiones económicas mayor y más fácil camino que en el de la práctica: y ahora corre aquél el riesgo de que se confirme el mote, pues sucederá otro tanto con las declaraciones hechas al redactor de *El Figaro*. Porque eso de resolver fácilmente el problema de los cambios, y por consecuencia obtener el saneamiento de la moneda, asunto que tiene tantos defectos y en el que intervienen tantos factores, totalmente rebeldes á la volunta ministerial, no parece cuestión tan madura, al menos por el poco resultado obtenido por cuantos hacendistas como Villaverde, Urzaiz, Rodrigañez, Salvador, Osma, etc., y hoy Echegaray, han venido con mejor voluntad que fortuna trabajando para conseguirlo.

¿Y qué diremos de la supresión de consumos?

Eso que el Sr. Navarro Reverter da como posible ha sido, más que difícil, ha sido imposible para cuantos Gobiernos lo han intentado desde 1854 á la fecha.

Fantasear se fantasea bien: pero no se ejecuta como se desea.

Esto no puede ignorarlo el elocuente exministro de Hacienda y por ello creemos que el redactor de *El Figaro* ha puesto en sus labios lo que estos no dijeron, y tan persuadidos estamos de cuanto dejamos manifestado que emplazamos á políticos y periodistas para la fecha en que deje el poder el partido liberal, y Dios quiera sea tarde si ha de sucederle el conservador, y nos atreveríamos á apostar doble contra sencillo á que ni el problema de los cambios, ni el de los consumos, están radicalmente resueltos para entonces, pues son más complejos de lo que se creen como ha demostrado el fracaso de cuanto se ha puesto en práctica para resolverlos.

SUUM QUIQUE

Sobre sórdido lecho de andrajos en la infecta cámara del bosque, relleno de la carnaza de la emigración, entre el joven marido desolado y la pobre niña aterrada por la vaga visión de la muerte y de la orfandad, la triste mujer se moría ¡Terrible y siniestra aquella agonía rodeada de tantas miserias, sacudida por las brutalidades de la tempestad, entre la indiferencia de los hombres y lo implacable de las cosas! ¡Terrible y siniestra aquella eterna separación en que la moribunda dejaba á los suyos en el oscuro camino de un azaroso porvenir!

La historia de aquella familia fué la de tantas otras. Ella y él se amaron desde la adolescencia. Consagrada su unión, nació una niña. Lucharon alegre, animosamente por la vida, cultivando una parcela de tierra en ese suelo andaluz cuya natural fertilidad parecen los hombres empeñados en malograr. Pero sobrevinieron la helada, el granizo, la filoxera, y en pos de ellos la usura y el fisco. Un día se les ocurrió plantar en su heredad unas matas de tabaco, creyendo indemnizarse con este cul-

tivo del fracaso de otros. No podían ellos concebir que en esta legislación que garantiza al dueño hasta el derecho increíble de abusar de su propiedad, hubiese cultivos vedados. Desengañáronles los carabineros, que, en nombre de la ley, destrozaron la plantación. Fué el golpe de gracia. Salió la tierra á subasta. Compróla un cacique colindante por poco más de nada. El precio alcanzó apenas para satisfacer al fisco sus derechos y pagar los suyos á la usura. Y la pobre familia, reducida á la indigencia, determinó ir á buscar en países lejanos el sustento que el suelo de la patria le negara.

Pero las privaciones, las amarguras los sobresaltos, habían minado sordamente la salud de la joven madre, determinando al fin en ella una dolencia mortal. Las fatigas del viaje hecho en tan tristes condiciones aceleraron el desenlace. Y por eso la muerte venía á herirla sobre aquel lecho sórdido, en aquella cámara infecta, entre su marido y su hija antes de llegar á la tierra de promisión.

Al abrirse la puerta del elegante *boudoir* para dar franco paso al visitante, la hermosa deidad de aquel templo del lujo y del placer dignóse apenas volver los ojos hacía el importuno.

—¡Ah, usted por aquí!—dijo solamente con mohín desdenoso y gesto de suprema indiferencia.

Era el recién llegado un hombre de edad ya provecita, facciones pronunciadas, empaque de personaje adinerado y aire y expresión que habrían sido dignos y aun severos si en su rostro de Creso no relampagueaban en aquel momento los ojos del sátiro. Sin desconcertarse lo más mínimo por la acogida que se hacía tomó familiarmente asiento junto á la desdenosa, y díjole con voz pausada y grave:

—Sí; ya sé que estás enojada conmigo. No tienes razón. Debías pensar que solo ocupaciones urgentísimas y motivos serios podían obligarme á dilatar la dicha de verte.

—Nunca he imaginado otra cosa—replicó ella sonriendo con malicia.—Tan es así, que discurriendo sobre las causas de tu ausencia, mira que idea me ha pasado por la cabeza. Como ahora los padres de familia os dais tanto á la devoción, me he dicho: este buen señor se ha reconciliado con su buena señora y la acompaña á ella y á las niñas á las Cuarenta Horas. Si esto no es motivo serio y ocupación urgente, venga Dios y véalo.

—Dejemos en paz las cosas santas—dijo el banquero frunciendo austeramente las cejas.—Lo cierto es que he andado esta temporada atareadísimo, y sobre todo preocupado. Ya sabes que estoy interesado por fuertes sumas en el negocio del tabaco. ¿Pues no se ha levantado ahora toda una cruzada en favor del libre cultivo? Dicen que esta franquicia libraría de la miseria á provincias enteras. De prevalecer tal pretensión, los accionistas de la Tabacalera habríamos sufrido graves quebrantos. Por dicha hemos logrado que la cosa fracasara. Los carabineros arrancan á millares las plantas de los pícaros contraventores. Así es que ya estoy tranquilo. Los dividendos han sido cuantiosos. Y como yo en mis prosperidades no olvido nunca á quien bien amo, he aquí la parte que en mis beneficios te toca.

Y abriendo un estuche que sacó de su bolsillo, hizo brillar ante los deslumbrados ojos de su interlocutor un magnífico aderezo de brillantes.

—¿Qué enojo habría podido resistir á tal fineza? La hermosa desarrugó el gracioso ceño, rodeó con sus brazos ebúrneos el cuello de su protector y le ofreció la recompensa del generoso donativo en la copa embriagadora de sus labios.

Arrojado al mar, tras breve ceremonia, desde el puente del buque emigrante, un bulto informe se hundía entre las olas mientras sobre las mejillas de la niña huérfana, se deslizaban las lágrimas como una lluvia de diamantes.

Aquella misma noche, en uno de esos salones que se abren para el lujo, sin acepción de procedencias, la moderna *hetaira* ostentaba sobre su gentil cabeza el aderezo resplandeciente, cuyas piedras, descomponiendo la luz en mil caprichosos cambiantes, semejabán á un rocío de lágrimas que hubieran cristalizado entre el oro de su espléndida cabellera.

ALFREDO CALDERÓN.

Recortes de la prensa

12 OCTUBRE

Rasgos parlamentarios.—Las secretarías del Senado

Todo el interés político del día ha recaído en la alta Cámara, donde ha ocurrido un incidente que ha venido á perturbar la habitual tranquilidad y sosiego de los senadores.

No ha sorprendido el incidente en cuestión á los que conocían el disgusto de varios elementos ministeriales por la distribución que ha hecho el gobierno de los cargos y puestos parlamentarios, la cual revela la misma preponderancia de los monteristas que se observó en la constitución y primeros pasos del gobierno.

En general, los políticos que no son personalmente adictos al señor Montero se consideran preteridos porque, así en las Mesas como en las comisiones designadas, todos los lugares ministeriales han sido reservados para los amigos del jefe del gobierno.

No es, pues, de extrañar que en el Senado bastantes elementos de la mayoría mostraran su oposición á la candidatura del gobierno para las secretarías y que, como satisfacción á su enojo, pretendieran el triunfo del señor Ranero, contra el conde de Cazal.

El empeño de los aludidos elementos ha motivado seria preocupación en el gobierno amenazado en algunos momentos con la sustitución del conde de Cazal por el candidato que proponían los descontentos.

Todo esto ha producido gran revuelo político y ha obligado al gobierno á esforzarse por reducir á los descontentos, con cuyos objetos se han celebrado conferencias y cabildos y se han puesto en juego todos los medios de persuasión utilizables.

En los primeros momentos ha sido consultada la dificultad con el señor Allende, que tiene la representación del grupo á que corresponden los descontentos; pero el Sr. Allende ha contestado inhibiéndose de toda intervención en el asunto, no considerándose capacitado para imponer á sus amigos el criterio del gobierno.

En vista de que el Sr. Allende dejaba en libertad de acción á sus correligionarios descontentos, se apresuró á mediar el general López Domínguez y llamó á despacho al señor Ranero.

El presidente de la Cámara exhortó al Sr. Ranero á que renunciara á ser elegido y á que interpusiera su influencia cerca de sus amigos, haciéndoles desistir de sus propósitos.

El presidente puso á la consideración del Sr. Ranero los inconvenientes que se seguirían de oponerse á la candidatura oficial, de los cuales no sería el menor la significación que propios y extraños darían al acto, interpretándolo como una prueba de hostilidad al gobierno, más grave que nunca en estos momentos de inauguración parlamentaria, precisamente cuando todos los ministeriales debían demostrar una perfecta unión y una inquebrantable disciplina.

El Sr. Ranero opuso á estas persuasiones el deseo de sus amigos de votarle para una secretaría.

Insistió el general López Domínguez, pero no consiguió nada.

Viéndose que la cuestión no llevaba trazas de resolverse satisfactoriamente, se llamó por teléfono al conde de Romanones, que se encontraba en el Congreso.

El ministro de Fomento se trasladó inmediatamente á la alta Cámara donde conferenció con el señor Montero Ríos.

Después envió un recado al señor Ranero, de quien logró que sus amigos se abstuvieran de votarle.

A estas gestiones que dejo reseñadas se debe el ruego del Sr. Ranero á sus amigos para que atacaran la candidatura ministerial.

—Se han hecho sabrosos comentarios de este incidente, de los cuales no salía muy bien parada la unión entre los elementos de la mayoría.

Los que exageraban el alcance del hecho, auguraban frecuentes contratiempos al gobierno ya que si los amigos del Sr. Ranero, se habían colocado en la actitud mencionada por motivos de pequeña importancia era de presumir que cuando existieran serias razones de disgusto el quebranto de la disciplina sería muy hondo.

Los villaverdistas

Los villaverdistas querían elegir para la comisión de actas al doctor Cortezo; pero sus esfuerzos han resultado inútiles obteniendo el triunfo el candidato maurista.

Las admisiones temporales

El conde de Romanones ha negado que el Gobierno está dispuesto á conceder la admisión temporal de los trigos extranjeros.

A los diputados y senadores que se le han acercado preguntándole respecto de la exactitud de las versiones que circulan, ha contestado el ministro que podían telegrafiar á sus provincias y distritos, negando que se hubiese pensado en la admisión.

Análogas manifestaciones ha hecho el subsecretario del ministerio de Hacienda.

A pesar de estas seguridades, los representantes en Cortes de las provincias de Burgos, Palencia, y Valladolid, visitarán á Echegaray para obtener una formal declaración de los propósitos que en el asunto tenga el gobierno.

Los diputados y senadores por los distritos y provincias á los cuales afecta el régimen de la admisión temporal, aun tranquilizados por las palabras del conde de Romanones y del subsecretario de Hacienda, hállanse á la expectativa, resueltos á oponerse con toda energía al proyecto de admisión, caso de ser presentado.

Por el Arte

En medio, al lado, ó en frente, como se quiera, de esa desdichada industrialización del arte escénico que viene prostituyendo el gusto público con espectáculos chabacanos y groseros, vese en Barcelona, cada día con mayores fuerza y ánimos, luchar de no modo al espíritu refinado de gentes cultísimas que se proponen, y al fin lograrán, imponer lo bello sobre lo artificial.

El intento de hacer arte serio, débese en esta ocasión al insigne pintor Graner, con quien colaboran Gual, Lambert y Pujol. El teatro escogido para la campaña es el antiguo Principal, remozado y embellecido espléndidamente. La temporada, anteanoche inaugurada es, como dice muy bien nuestro querido colega barcelonés *La Tribuna* «obra de cultura y desinterés» Y añade luego:

«Graner y Gual, propónense realizar una labor hasta ahora desconocida aquí. Resueltos á no transigir con el gusto chabacano que impera en la mayoría de los espectáculos públicos, van á intentar armonizar por todos los medios posibles, el gusto corriente de nuestro público con las más refinadas manifestaciones artísticas.

Y á eso responde lo heterogéneo del programa: cuadros plásticos de asuntos populares, visiones de la Naturaleza, cuadros de costumbres, audiciones musicales, proyecciones cinematográficas, habladas y mudas, representaciones del teatro catalán y del extranjero, moderno y antiguo.»

Entre los Cuadros plásticos figuran *El Comte l'Arnau*, letra de Carner, música de Morera y decorado de Junyent, Moragas, Alarma, Urgellés y Vilumara; *La Justots*, rondalla popular; *Ramón Lull*, el hermoso poema de nuestro querido poeta Magín Morera, con música del insigne Pedrell; *La matinada*, letra de Gual y música de Pedrell; *Les coves d' Artá*, fragmento del poema de Costa y Llobera «La deixa del geni grec»; *L' any mil*, versión musical con versos de una poesía de Guimerá; *Lo miracle del Tallat*, de Pin y Soler y Morera; *Les puntes*, *Els tres tambors*, *La visió del pelégrí*, *La presó de Lleyda* y *La hermosura del món*. Y por si el atractivo de esta parte del programa á presentar fuera poco, entre las representaciones dramáticas figuran traducciones de Sófoeles, Eurípides, Shakespeare, Goethe, Cervantes, Goldoni, Hautmann y Musset y originales de Santos Oliver, Pin y Soler, Guimerá, Morató, Viladegut y otras firmas conocidas.

Conforta el alma tropezar con nuevas como la que transcribimos. Va siendo tan raro el hacer arte por amor al arte verdadero, que aun siendo cosa que no podremos gozar más que á costa de pesados y molestos viajes, recogemos la información de esta generosa campaña de Graner como algo de casa. Después de todo, de casa es una parte del programa y de casa hemos de considerar todo noble esfuerzo por enaltecer el arte catalán.

Los leridanos que van frecuentemente á Barcelona ya saben donde se hace esta buena obra. En el Principal.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARSA.

Muy Sr. mío: Con el título «Contestación á la carta de D. Rosendo Castells» se ha publicado una hoja suscrita por D. José Llari Areny, en la que parece trata de justificar su conducta, más monárquica que republicana, observada en las últimas pasadas elecciones de Diputados á Cortes. Para conseguirlo ó intentar su consecución, no ha parado mientes en hacer afirmaciones á todas luces gratuitas y valerse de medios faltos de base, afirmaciones y medios

que pasamos por alto, por no ser nosotros los llamados á hacer reducir.

Esto no obstante, no podemos dejar de hacer pública nuestra protesta é indignación por la noticia, de todo punto falsa, circulada durante aquellos días, según se desprende del telegrama copiado en dicha hoja, que transcribo:—«Para Tremp de Lérida, depositado el 6 á las 9.—Federales conforme acuerdo Junta provincial publicará *Ideal*, desautorizando Castells.—Peña.»

Es inexacto que los federales desautorizáramos al Sr. Castells, ignorando (aunque se supone) la intención de los que propagaban tal *canard*, así como su procedencia. Lo que es cierto, es, que este Comité acordó en sesión del cinco de Septiembre próximo pasado, recomendar á los correligionarios de este distrito y aconsejar á los de las Borjas, que apoyasen á los candidatos republicanos, en vista de la comunicación de la Junta provincial de la Unión, de fecha tres del mismo mes, en la que entre otras cosas, nos dicen:—«Queriendo, sin embargo esta Junta provincial, dar satisfacción á los deseos de ese Comité, con esta fecha los traslada á la del Distrito de Tremp, complaciéndose, caso de verse atendidos, en recomendar la candidatura del Sr. Castells.»—Conste, pues, que si los federales leridanos acordamos apoyar á los candidatos de la Unión, fué por estar persuadidos de que éstos harían lo propio con el Sr. Castells en Tremp.

Ha hecho mal el Sr. Llari en aludirnos en su escrito, pues nosotros en este asunto queríamos y pensábamos ser simples espectadores; pero, desde el momento que lo ha hecho, además de desvirtuar, en honor á la verdad, el telegrama antes copiado, hemos de hacer algunas consideraciones, para concluir.

Lamentamos sinceramente que en el distrito de Tremp, los republicanos amigos del antiguo federal Sr. Llari trabajaran la candidatura de D. Rosendo Castells, ilustre leridano que por sus talentos honra la tierra que le vio nacer, y republicano probado de toda la vida.

La actitud en que se coloca dicho señor Llari, es altamente reprobable á nuestro juicio. Conste que hemos leído detenidamente su hoja y que sus afirmaciones no nos convencen antes al contrario, parecen un enjambre de ofensas poco en armonía con la corrección propia de todo caballero.

Cuento, Sr. Director, con el agradecimiento de su affmo. y alto. s. s. q. b. s. m.—Por el Comité Local Federalista.—El Presidente, José Solé Drudis.

Lérida 12 de Octubre de 1905.

El Canal de Aragón y Cataluña

El viaje del Ministro

Ha tenido que suspenderse el viaje que el Conde de Romanones tenía anunciado para hoy á la comarca de la Litera. Ayer noche recibió nuestro querido amigo el Presidente de la Comunidad de regantes, Sr. Maciá, un telegrama del Diputado por Sariñena, Sr. Alvarado, comunicándole la noticia de que á causa de las inopinadas y graves complicaciones políticas, surgidas á consecuencia del último Consejo de ministros, ha sido forzoso suspender el proyectado viaje.

Ayer mañana recibimos ya referencias autorizadas de que aplazaba el Conde de Romanones su salida de Madrid, lo cual no pudo sorprendernos después de las noticias políticas que nos había comunicado en su despacho de Madrid nuestro bien informado y diligente Corresponsal Sr. Almodóbar. Por las que hay van en la sección correspondiente comprenderán nuestros lectores las razones poderosas que han impuesto este grave trastorno, esta sensible é inevitable contrariedad, que causará seguramente, gran disgusto en toda la comarca, dispuesto como estaba á recibir al Ministro dignamente y esperanzada de obtener sus justas aspiraciones, en cuanto se convenciesera sobre el terreno de la realidad y legitimidad de sus demandas.

Estamos bien seguros de que, vencidas las dificultades que la situación política ofrece de momento, las cuales no pueden alcanzar á mayores extremos de los que las circunstancias exigen, se realizará, y muy en breve, la excursión proyectada, y que solo la imposibilidad de medir ahora el alcance de la solución, ha impedido fijar los días del aplazamiento.

Al darnos traslado el Sr. Maciá de la noticia de la suspensión del viaje del Ministro que oficialmente le comunica el Sr. Alvarado, nos ruega que lo hagamos público para que se den por enterados de ella los pueblos de la zona, por si no recibiesen á tiempo los avisos que hoy mismo circulará á los interesados. Dense por advertidos para suspender viajes y preparativos.

NOTICIAS

—Anteayer tarde, á las tres y veinte, fué sorprendido en su despacho nuestro estimado amigo el Abogado Sr. Griñó con la

desagradable visita de una bala de mauser que, sin otro aviso que la rotura de un cristal del balcón que dá á la Plaza, se le presentó de pronto, sin ánimo de molestar, seguramente, pero con inoportunidad y descortesía manifiestas.

No será preciso discurrir mucho para suponer de donde vendría el proyectil. Será tampoco difícil graduar las consecuencias que esta clase de visitas pueden tener á poco que el diablo enrede las cosas. No estará de más, por lo mismo, que el Sr. Gobernador militar y Sres. Jefes de Cuerpo mediten sobre ello, por si creen conveniente adoptar medidas que eviten toda posibilidad de que se repitan accidentes como el notificado.

—Dispuesto por el E. M. general del Cuerpo de Ejército que la revista mensual de edificios tenga lugar en esta plaza los días 13 y 14 del corriente, mañana á las 10 y con asistencia del comandante de ingenieros D. José Claus, comenzará por el Cuartel principal, continuando por el Cuartel de caballería y luego Gardeny.

Concurrirá á ella la Administración militar y un representante de la plaza y de cuerpo que ocupa el edificio.

Por la plaza asistirá el 2.º Ayudante de la misma por encontrarse enfermo el Comandante Mayor.

—En vista de la escasez de las fuerzas con que cuenta esta guarnición y de la distancia excesiva de nuestra ciudad al campo de tiro de Alpicat, en lo sucesivo, y hasta que otra cosa se disponga, los regimientos de Navarra y Albuera se dedicarán á ejercitarse en el tiro al blanco en el Campo de Marte, en las condiciones que éste sitio permita, siempre que á juicio de los señores primeros Jefes no exista peligro y bajo su responsabilidad, señalando la hora más conveniente para ello.

—Hoy tendrá instrucción de tiro en el Campo de Marte la fuerza del Regimiento Infantería de Albuera.

—Como autor de la corta fraudulenta de 18 pinos del bosque Llamia ha sido puesto á disposición del juzgado de Ortoneda el vecino Antonio Mera y Miró.

—Por la Guardia civil del puesto de Sanhuja ha sido denunciado ante la Alcaldía de aquella villa José Feirol por haber sorprendido apacentando 33 cabezas de ganado vacuno en la margen de la carretera de Jorva á Folguera.

—Comunican de Tárrega que en la tarde del día 10 sostuvieron en las afueras de aquella población una acalorada reyerta los vecinos Ramón Cuadras Freixas y Abelardo Fuentes Corti resultando el Fuentas con una tremenda puñalada que le causó su contrario quien fué detenido y puesto á disposición del juzgado juntamente con el puñal que cometió el delito.

—Ha fallecido en Barcelona el autor dramático D. Antonio Ferrer y Codina, aquejado desde hace bastante tiempo de grave dolencia que ha acabado por poner término á sus días. Fué el señor Ferrer y Codina otro de los muchos que se sintieron dominados por el movimiento literario que inició en Barcelona el Teatro Catalán.

—El día 18 de los corrientes á las diez de la mañana tendrá lugar en la arrendataria de Contribuciones de esta provincia subasta pública para la enajenación de 33 fincas urbanas sitas en término municipal de esta ciudad, por débitos de la contribución correspondientes al 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres de 1904.

—Sabemos por conducto autorizado que solo falta el informe de la Comisión provincial y el de la Jefatura de Obras públicas de la provincia para acordar el traslado que deberá adoptarse en la construcción de la carretera de Solsona á Basella y que el Diputado por aquel distrito don José Agelet trabaja con gran actividad para que sea incluida entre las que deberán celebrarse el próximo año de 1906.

—Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda han tomado el acuerdo de adherirse á la iniciativa de los de Orense para recabar del Gobierno ciertas reformas en su organización.

—Existe entre los mismos el propósito de convocar una asamblea cuyas conclusiones puedan ser sometidas por el rey, al Gobierno y á las Cortes.

—Hoy sábado 14 del actual se verificará el arqueo quincenal reglamentario en las oficinas de la Diputación de Hacienda de esta provincia.

—El conde de Romanones publicará en breve un decreto creado la Escuela Superior de Agricultura.

—Ha quedado encargado del servicio de construcción de los caminos vecinales de Cervera á Torá el sobrestante señor Sabara, el de Lérida á la Portella el señor Arán y de Balaguer á Agramunt el Sr. Arriés. Como ingeniero ha sido nombrado don Antonio Sastre.

—Los primeros Jefes de los cuerpos de esta guarnición remitirán al Gobierno militar de esta provincia á la mayor brevedad relación nominal de los Capitanes y subalternos de los suyos respectivos que se hallen en condiciones para desempeñar el cargo de defensor.

-Comunican de Torregrosa que en la madrugada del día 12 aparecieron abiertas violentamente las puertas de las casas consistorial de aquella villa creyéndose que fué el robo móvil puesto que en el día anterior se había practicado la recaudación de atrasos de consumos, el juzgado entiende en el asunto.

-Copiamos de El Montañés de Solsona. Se encuentra gravemente enferma en esta población D.ª María Vendrell, madre de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Ramón Riu Vendrell, temiendo toda su familia un funesto desenlace. Sentimos tal desgracia y hacemos fervientes votos para su pronto restablecimiento.

-Dicen de Roma que según un dignatario español que ocupa puesto preeminente en el Vaticano, D. Carlos de Borbón piensa ir pronto a España de incógnito, para asistir á la boda de uno de sus mejores amigos.

Dícese que este viaje será el primer paso para reconocer la dinastía reinante pues D. Carlos abriga la intención de abandonar su actitud de protesta, renunciar á sus pretendidos derechos de pretendiente y obligar á los carlistas á convertirse en alfonsinos.

-Para atender á asuntos particulares, vese obligado á dejar de prestarnos sus servicios de reporter nuestro estimado compañero D. Javier Gras de Esteve.

Desde hoy se encargará de aquella labor informativa nuestro querido amigo D. Norberto Trompeta y Crespo, que entra á formar parte de la Redacción de EL PALLARESA.

-Se hallan vacantes las plazas de médico titular y secretario de Cervera y Soses respectivamente. Los aspirantes á las mismas deberán solicitarlas en el término de 15 y 8 días.

-Por el Gobierno civil de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial le ha sido conminada una multa que le fué impuesta por el Alcalde de Alamús al vecino José Bolaña por supuesta infracción del Reglamento de riegos del Canal de Urgel.

-En la tarde de ayer y en el Campo de Marte, verificó ejercicio de tiro al blanco el 2.º batallón del Regimiento de Navarra.

-Desde 1.º de Octubre ha sido encargado de las obras de la carretera de Lérida á Flix el ayudante D. Rafael Luque y el Sobrestante D. Pedro Solsona que ya lo desempeñaban.

-Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

Casino Federalista de Lérida

Se convoca á todos los socios de este Casino á junta general extraordinaria de primera y última convocatoria que se celebrará el próximo sábado, 14 de este mes á las nueve de la noche en su domicilio social.

Lérida 12 Octubre 1905.—P. a. de I. J.—El Presidente, Ramón Colomina.

EL SIGLO

En la Sastrería de JOSE ABENOZA calle Mayor, número 54, acaba de recibirse un variado surtido para la próxima temporada de invierno.

La buena confección en toda clase de prendas y la equidad en los precios recomiendan á esta acreditada casa que se ofrece á su numerosa clientela y al público en general.

Hay un gran surtido de capas para caballeros, y abrigos para niños, en todas clases y precios. 19-n.

La mejor tierra de Fontanet 4 jornales se vende.

Darán razón calle Mayor núm. 43 principal. 10

Cierre de Lavaderos

La M. I. Junta provincial de Sanidad de esta ciudad encontró limpios, perfectamente montados y bien dispuestos para lavar, colar y secar á fin de evitar contagios, nuestros lavaderos que los hay públicos y para particulares.

Tenemos legía caliente á todas horas y carruaje para llevar y traer la ropa.

NO CONFUNDIRLOS

Son los de Capuchinos

14 Ballester 14

Juan Ferrucho Bartolétti

Escultor-Marmolista

Reproducciones artísticas en piedras y mármoles. Existencia de variado surtido en LAPIDAS y atributos propios para SEPULTURAS á precios muy económicos.

Rambla Fernando, 51

Lecciones de lengua francesa

A. Blavia Pintó

Rambla de Fernando 48, 1.º-Lérida

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

Información telegráfica

Madrid 13, de las 18 á las 22

Ante la crisis.—La salida de Echegaray

Todos los periódicos de la mañana, en sus diversas manifestaciones, coinciden en apreciar como inevitable la crisis, suponiendo que se planteará hoy ó mañana.

Es unánime la creencia de que la crisis se producirá por la dimisión del ministro de Hacienda.

Algunos añaden que el lunes se presentará á las Cortes el nuevo ministro.

Todo esto prueba que se ha agravado durante la noche última y la mañana de hoy, el conflicto económico.

La causa de la dimisión del ministro de Hacienda es su intransigencia con los aumentos que en sus presupuestos reclaman con tanta insistencia algunos ministros. Aseverándose en el Mensaje de la Corona que los presupuestos se presentarán con superávit, entendiéndose imprescindible el Sr. Echegaray mantenerlo por ahora.

Echegaray no ha parecido por su ministerio en toda la mañana.

En vista del conflicto político, Romanones ha suspendido su viaje á Aragón y esta tarde decidirá si va ó no.

Montero Ríos apoya resueltamente á Echegaray.

Se han celebrado varias conferencias entre los ministros, tratándose en ellas de la crisis y de sus consecuencias y alcance.

Es indudable que la crisis está latente y que es imposible predecir la forma en que se resolverá y si se solucionará ahora ó se aplazará hasta después de la visita de Loubet.

El disgusto no se limita solo á Echegaray, pues el ministro de Gracia y Justicia no está conforme con las reformas judiciales de Montero Ríos, y los ministros de Estado é Instrucción también están á desgana en sus departamentos respectivos.

El valle de Andorra

Como consecuencia de algunos incidentes ocurridos en el Valle de Andorra, el obispo de la Sec de Urgel en su calidad de copríncipe de dicha República, dirigió al Gobierno francés una comunicación lamentándose del desconocimiento que la conducta de dicho Gobierno implicaba de sus derechos en territorio andorrano.

Rouvier ha contestado al obispo en términos muy correctos y corteses que le era imposible á Francia prescindir de sus propios derechos ni el asunto que motivaba la protesta.

De política

El conde de Romanones ha dicho que en el último Consejo, se acordó por votación seguir al Sr. Echegaray todos los ministros menos uno, que no quiso seguirle, que es el Sr. Villanueva.

Entiende el ministro de Fomento, que de haber crisis, saldrá éste.

—El Sr. Villanueva, por su parte, ha manifestado que no sabe una palabra de crisis, y que le extraña el que haya ministros que cuenten lo que en los Consejos pasa.

—A las cuatro de la tarde ha mandado reunir el Sr. Montero Ríos á los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Consejo ha comenzado á las cuatro y media. La espectación política es grande.

—El Sr. Villanueva ha dicho al entrar, que llevaba al Consejo temperamentos de paz.

El Sr. Echegaray ha manifestado que mantiene su criterio.

Los demás ministros no han dicho nada, sólo que habían sido llamados.

Asisten todos, excepto el general Weyler, que al comenzar no había llegado todavía.

—El Sr. Echegaray ha sido muy visitado esta mañana, con motivo de los rumores de crisis.

—El ministro de Fomento visitó al Sr. Echegaray, para ver si retiraba la dimisión que desde ayer tenía presentada, habiéndole contestado que si, siempre que se mantuviese el superávit.

—Díjose que anoche hubo Consejo en casa del Sr. Montero Ríos, esto no es exacto, lo que hubo fué un cambio de impresiones entre los ministros, algunos de los cuales las comunicaron al Sr. Montero por teléfono.

Aprovechamiento de aguas

Ha sido aprobado el proyecto de aprovechamiento de aguas del canal de Aragón y Cataluña.

Autorización

Se ha dispuesto que sin perjuicio de lo que en su día se acuerde ó resuelva definitivamente en la tramitación que actualmente se sigue de los documentos presentados por la Sociedad Azucarera del Segre, se autorice á esta para abrir al servicio público el ferrocarril económico de Mollerusa á Balaguer, explotado hoy con carácter privado, bien entendido que la autorización se concede de un modo provisional y con sujeción á las condiciones de orden técnico y económico que se señalan.

Congreso

Se abre la sesión á las 3, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

Léanse varias peticiones, que pasan á las comisiones de actas é incompatibilidades.

El Sr. Benítez de Lugo presenta documentos al Congreso y pide al ministro de la Gobernación que se soliciten otros documentos á Canarias, para probar con ellos que el acta de Santa Cruz de Tenerife le corresponde á él.

El presidente indica que los documentos entregados pasarán á la Comisión de Actas, y el ministro de la Gobernación ofrece acceder á lo pedido por el Sr. Benítez de Lugo.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas, proclamándose diputados á los individuos que forman esta Comisión y la de Incompatibilidades.

Se suspende la sesión á las tres y media, para que la comisión de Actas emita otros dictámenes.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el general López Domínguez.

Escasa concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas, proponiendo se admita al cargo de senador á los señores Sánchez Albornoz, Alvarez Guisado, Ranero, Ruilópez y marqués de Reinosa, este último vitalicio.

Se suspende la sesión para que la comisión de Actas continúe dictaminando.

Consejo de ministros.—No hay crisis Madrid 13, á las 22:35.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

La espectación por conocer su resultado era grande, pues existía la creencia que de él surgiría la crisis.

A las diecinueve y cuatro minutos terminó saliendo muy sonrientes y satisfechos los consejeros de la corona.

Han dicho, á preguntas de políticos y periodistas, que se ha llegado á un completo acuerdo en la cifra total de gastos, que era el asunto que ofrecía mayor dificultad, quedando, por lo tanto, zanjadas satisfactoriamente las diferencias de criterio que existían entre el Ministro de Hacienda y alguno de sus compañeros de Gabinete.

En el salón de Conferencias y en los círculos políticos la animación ha sido muy grande, habiéndose hecho muchos comentarios acerca de la favorable solución que ha tenido el conflicto político.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

José Antonio Huguat



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

OBRA NUEVA

Biblioteca Industrial y Agrícola

Prados Arbóreos... 1 tomo 2 pesetas. El Arroz... 1 id. 2 id.

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela 5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Advertisement for 'CAMAS DE HIERRO' (Iron Beds) by 'LA AMOLA' in Rambla Fernando 30. Includes illustrations of iron beds and text: 'SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES UNICO PUNTO DE VENTA EN LERIDA'.

ABONO INDIANO

PRODUCTO esencialmente vegetal sin composición alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de la tierra y pronto desarrollo de las plantas.

ES NECESARIO su empleo para obtener una buena cosecha. ES UTIL para el cultivo de cereales y en particular para hortalizas, reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten. Representantes en la Comarca: En Tárrega, D. Antonio Aules. —En Mollerusa, D. Juan Escoda Martí.—En Bellpuig, D. José Feliu.—En Bellloch, D. José Papiol y en Balaguer, D. Manuel Verni.

JOAN BERGOS CORREDOR DE COMERS

(lo mes antloch dels de la capital)

Direcció: Banc d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el vapor trasatlántico ARGENTINO para dicho puerto el día 11 de Noviembre

PRECIO DEL PASAJE 38 DUROS

Para mas informes escribid

Miguel Vila, Fonda Igualadina Barcelona

NOTA.—Haré reservar pasaje hasta 3 días antes de la salida de dicho barco á todo el que mande los documentos.

NOTA.—Todos los barcos anunciados hasta el 11 de Noviembre vienen llenos y en las agencias no despachan pasajes. 4-15

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO' (Stomach Diseases) medicine 'QUIMOSINA SOLER'. Text: 'Medicamento moderno, seguro é inofensivo'. 'Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsia, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas, é inapetencia'. 'LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS'. 'De venta: Farmacia de D. Antonio Abadal, Lérida.'

SECCION DE ANUNCIOS

Gran taller y almacén de

MUEBLES

N.º 16 Rambla de Fernando N.º 16

Bajos de la Fonda de España

JOSÉ A. ARMENGOL

EBANISTERÍA

Cómodas de nogal y caoba, camas de plafón y torneadas, armarios de luna, cónsolas, bufetes de comedor y de salón, mesas de escritorio.

SILLERÍA

Sillerías completas de regilla, sillas de comedor y despacho, sillones de escritorio, balancines de todas clases, sillas y sofás de anea fina.

TAPICERÍA

Cortinajes y pabellones, sillerías tapizadas, dibanes, Alambarguines, butacas, marquesas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

Esta importante casa tiene montados sus talleres de **Ebanistería, Escultura y Tapicería** á la altura de los mejores talleres de Madrid y Barcelona, teniendo personal inteligente para construir toda clase de **Mobiliarios** como son juegos de **dormitorio, gabinetes, salones, comedores, despachos y recibidores**, empleando en su construcción la más esmerada solidez y elegancia en todos los estilos al mismo tiempo la **gran economía**.

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER Y BORDAR MAYOR, 43.-LÉRIDA



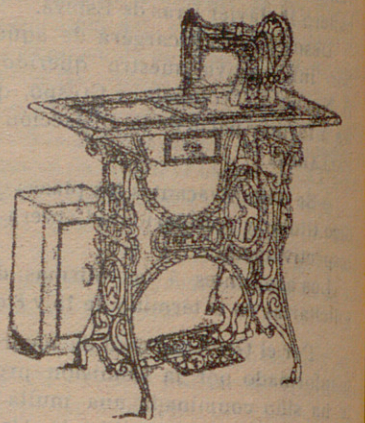
MARCA DE FÁBRICA

Las máquinas WERTHEIM recientemente fabricadas son las únicas que están dotadas de todos los adelantos más modernos de perfección y confianza. No comprar máquinas sin antes visitar las Sucursales que la casa WERTHEIM tiene establecidas, en donde podrá el público en general hacerse cargo de la reali-

dad de todo lo dicho.—Además podrá el público hacerse cargo de las máquinas Rectilíneas que sirven para hacer medias y calcetines que tan gran beneficio reportan á infinidad de familias que van adquiriéndolas solo para ganar el sustento de toda la familia. Venta de agujas y toda clase de accesorios.

Venta á plazos desde 250 pesetas semanales. Rebajas al contado.

Esta casa es de las más antiguas y de toda confianza por lo tanto no confundirla con otras, exigit esta marca de fábrica que llevan todas las máquinas WERTHEIM.



Enseñanza gratis de bordar y hacer calceta

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE A 1'50 P. SETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

La esclavitud voluntaria

POR LA BOTTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

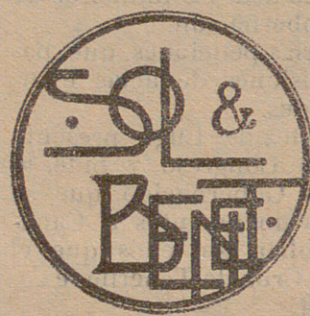
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LERIDA

Sobres

Membretes

Tarjetas

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Manual del Empleado

por Enrique Martín y Guix

Un tomo 4 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

Coronas fúnebres

GRANDIOSO SURTIDO

Mercería de la Viuda de Bellart, Mayor, 44, Lérida